

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****24902** *RESTAURACIO GÓMEZ GÁMEZ, S.L.*

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución n.º 82/10, de este Juzgado de lo Social número 1 de Lleida, seguidos a instancia de Claudiu Constantin Petraru, contra la empresa "Restauracio Gómez Gámez, S.L.", con CIF n.º B25673633, sobre reclamación de cantidad se ha dictado en fecha 7 de junio de 2010, auto por el que se declara la empresa ejecutada en situación de insolvencia, por importe de 7.477,23 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional (artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral).

Lleida, 12 de julio de 2010.- La Secretaria Judicial.

ID: A100056115-1